

CAROLINA CAMACHO TENA DAVILA
 MANUELA GONZALEZ FERNANDEZ
 ISABEL FERNANDEZ SANCHEZ
 MANUELA GRAGERA MORILLO
 JUAN FERNANDEZ MORA
 MANUEL RUIZ FERNANDEZ
 ADOLFO CACERES MARTIN
 JOSE POZO CACERES
 JUAN FERNANDEZ CALDERON
 FRANCISCO POZO GARCIA
 JOSE MARIA SANCHEZ HORMEÑO Y ALFONSO CORTES RUBIO
 CALIXTO CABANILLAS DOMINGUEZ

ORDEN de 29 de septiembre de 1993, por la que se procede al pago de justiprecio, expediente de expropiación forzosa de terrenos para las obras de: «Abastecimiento de agua a la Mancomunidad de Guadalemar».

A fin de proceder al pago del importe de Justiprecio de los terrenos para la obra arriba referenciada y de acuerdo con el artículo 49.1 del Reglamento de 26 de abril de 1957 para la aplicación de la Ley de 16 de diciembre de 1954, se cita a los Sres. afectados por la expropiación de referencia para que comparezcan en:

Ayuntamiento: Puebla de Alcocer.

Día: 25-10-93.

Hora: 10.30.

Se recuerda a todos los afectados que han de acreditar de forma fehaciente tanto su personalidad, calidad con que comparecen o titularidad respecto a los bienes afectados sin cuyos requisitos, cada uno en su caso, no les será satisfecha cantidad alguna, dándole en tal caso el destino previsto en la Ley.

Mérida, a 29 de septiembre de 1993.

El Consejero de Obras Públicas, Urbanismo
 y Medio Ambiente,
 EUGENIO ALVAREZ GOMEZ

Asciende el pago de Justiprecio a la cantidad de: Seiscientos diecinueve mil quinientas setenta y ocho pesetas (619.578 ptas.).

OBRA: ABASTECIMIENTO A LA MANCOMUNIDAD DE GUADALEMAR.

T.M.: PUEBLA DE ALCOCER

PROPIETARIOS:

MARGARITA MARTIN GUTIERRREZ
 TOMAS PEREZ TRENADO
 FRANCISCO IGNACIO CHACON CHACON
 ANDRES GUTIERREZ GOMEZ
 VICENTE SOSA CABALLERO
 JUAN GOMEZ GARCIA
 VALENTIN RUIZ MURILLO
 PILAR ALVAREZ DEL RIO
 MARIANO SANCHEZ Y SANCHEZ PANIAGUA
 LORENZO JIMENEZ SOTO
 ATILANO CABEZAS CABALLERO
 PLACIDA CARDOSO RODRIGUEZ
 BENITO BLANCO LOPEZ
 HERIBERTO RUIZ AREVALO
 BRAULIO CUEVAS MARQUES
 ANTONIO CUEVAS UTRERA
 ANTONIO SANCHEZ CAJA
 FRANCISCO LUENGO CABEZAS

ORDEN de 29 de septiembre de 1993, por la que se procede al pago de justiprecio, expediente de expropiación forzosa de terrenos para las obras de: «Abastecimiento de agua a la Mancomunidad de Los Molinos».

A fin de proceder al pago del importe de Justiprecio de los terrenos para la obra arriba referenciada y de acuerdo con el artículo 49.1 del Reglamento de 26 de abril de 1957 para la aplicación de la Ley de 16 de diciembre de 1954, se cita a los Sres. afectados por la expropiación de referencia para que comparezcan en:

Ayuntamiento: Palomas.

Día: 18-10-93.

Hora: 13.00.

Ayuntamiento: Hinojosa del Valle.

Día: 18-10-93.

Hora: 10.30.